

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de La Correspondencia de España
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta oficina de redacción y en las oficinas de la sociedad que publica los anuncios, Carmen 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NUM 10530

MADRID, JUEVES 20 DE ENERO DE 1887

OFICINAS: FACTOR 5

AVISO AL PÚBLICO.

En vista de la aflicción de negocios que se solicita el Director general fundador de la NACIONAL EMPRESA, centro especial de todo importante asunto, y gestor de la colocación de capitales a intereses compuestos, que tan soberbios resultados viene dando en provecho de los imponentes que a esta empresa acuden, va a establecer, para comodidad del público, sucursales en los distritos más importantes de esta corte, a cuyo frente colocará empleados probes, idóneos e inteligentes, al objeto de proporcionar a las contrataciones, economía, prontitud y reserva, como lo tiene justificado desde la creación de este centro, establecido en la PLAZA DE PUERTA DE MOROS, Núm. 6, 2.ª Dcha.

LICUACION DE MUEBLES. ALCALA. 27

FORN. INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS.
Huellas y aglomerados asturianos, mina ALTA del marqués de Comillas.
Petróleo en cajas de dos latas.
Precios reducidos en depósito y a domicilio.
Venta de Oladé y compañía. Estación Norte. Paseo Imperial. Representante Julian Moreno, Alcala, 92. Alcala, 92 y 93, y almacén Santa Polonia, 3 y 7. Teléfonos números 14, 256, 193 y 267.

ESTRECHECES URETRALES

DILATACION CÓMODO Y SEGURA.
MÁL de PIEDRA. Cálculos, arenillas, espículas, etc. Tratamiento rápido. Cauterización, prolapso, etc. Incontinencia y retención de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz. Males secretos por crónicos que sean. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior a todas las aguas minerales. Frasco, 6 ptas.—Va por correo mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis. Gabinete Médico Norte-América, MOZINA, 55, 1.ª MADRID.

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALÁ, 42.

HELADOS. Servicio especial a domicilio.
CHOCOLATERIA NUEVA EL GLOBO AZUL. CLAVEL Núm. 3. Petits luncs.—(Véase anuncio 4.ª plana.)

AU CARNAVAL DE VENISE

R. MOYA.—CARMEN, 2.
Licuación por ensanche de local.

29, MONTERA, 29.

Nada más que hasta fin de mes dura la almoneda de muebles de lujo y objetos de arte.

29, MONTERA, 29.

EL ARGOS DE LA PRENSA
Véase anuncio en 4.ª plana.

MODAS: BLONDAS Y ENCAJES.—3, ALCALA, 3.

PETRÓLEO SUPERIOR A DOMICILIO.

Prat Hermanos. Gran Bazar de alumbrado. INFANTAS, 7.—Teléfono, 437.

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 20 DE ENERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido también agradable y casi despejado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmite ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 18.
Un despacho de Varna dice que reina una gran tempestad en el Mar Negro, no habiendo

llegado a dicho puerto el vapor-correo de Constantinopla.

Se confirma oficialmente la conversión en títulos amortizables del 4 por 100 húngaro de las prioridades garantidas de los ferrocarriles del Estado, hasta la suma de 247 millones de florines. Esta operación producirá una economía anual de cinco millones y medio de florines.

Londres, 19.

Horrorosa catástrofe!

Anoche, durante la representación en el Círculo Dramático Israelita de esta capital, un espectador comenzó a dar voces de «¡fuego!», produciéndose un pánico indescriptible. Los concurrentes se agolparon precipitadamente a las puertas de salida, pereciendo aplastadas 17 personas y quedando otras muchas heridas.

Londres, 19.

Lord Hartington ha dirigido una especie de manifiesto a los unionistas conservadores disidentes de Liverpool, pidiéndoles que trabajen activamente a favor de la elección del señor Goschen.

El marqués de Hartington añade que en la última reunión que celebraron en Londres los unionistas, reconocieron la necesidad de que el partido haga cuanto pueda para mantener en el poder al actual gabinete.

Añade que este gobierno es preferible a todo otro favorable a las reformas autonomistas de Irlanda.

En la cárcel de Oviedo se han descubierto grandes trabajos de escalo para una evasión de presos.

En Valencia se ha suicidado un estudiante natural de Carcagente, llamado D. Alfonso Albelda Serra.

Actualmente existen en la cárcel de Valladolid, dos presos condenados a muerte, además del que está en observación de demencia; el uno, por el triple asesinato cometido en Medina del Campo y el otro, confinado de aquel presidio por haber muerto a un empleado del mismo. De estos, el primero saldrá hoy para Medina.

La infanta Isabel recibió anteayer en audiencia privada a D. Vicente Perez Sierra, inspector de primera enseñanza de Lugo.

Ha sido trasladado del manicomio de Valladolid a la cárcel, el preso Inocencio García Carrero, sentenciado a la pena de muerte en aquella Audiencia por delito de parricidio cometido en Rodilana.

Han sido reducidos a prisión varios estancieros de Barcelona.

La causa la explica un periódico local de la siguiente manera: «Dícese que en el almacén de Estancadas se reciben de las fábricas de tabacos cajones en los cuales una seña convenida indica que la mercancía ha sido escogida de antemano. Pues bien, los encargados de dicho almacén, según se asegura, repartían a los estancieros que les daban propina (de 3 a 8 duros) alguno de los cajones de tabaco escogido cada vez que hacían la suca».

Ha sido nombrado camarero secreto de Su Santidad, el presbítero D. Rafael Segarra Rocamora, fundador y director que fué del acreditado colegio del Niño Jesús de esta corte.

La real Academia de Medicina ha examinado la única Memoria que con el lema: *La chirurgie comme la médecine est affaire d'indication: nous soignons les malades et non la maladie*, se ha presentado optando al premio propuesto por la misma academia del tema *Estudio de las relaciones recíprocas entre los estados morbosos generales y las lesiones quirúrgicas*, y ha acordado concederle el premio anunciado en el programa correspondiente.

Ha sido nombrado inspector especial de la renta del timbre del Estado en la provincia de Logroño, D. Felipe García Estéban.

La Gaceta anuncia ayer en su parte oficial que S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado nombrar para la iglesia y obispado de Almería, vacante por defunción de D. José María Orberá, a D. Santos Zanato y Martínez, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Santander.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho durante el mes de diciembre último por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, la cantidad de 31.888'94 pesetas.

Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 200 pesetas de franquía para provincias, son los siguientes:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.	6316 86
El Imparcial.	5837 13
El Liberal.	3630 90
El Globo.	2831 40
El Progreso.	1984 30
El Resumen.	1278 60
El Siglo Futuro.	1004 40
La Epoca.	681 30
El Día.	612
Las Occurrencias.	607 50
La Unión.	323
Las Dedicaciones del Libre Pensamiento.	480
El Diario Español.	390 30
La Regencia.	387 90
La Iberia.	383 40
El Popular.	383 40
La República.	323 40
El Noticiero.	297
El Motín.	263 40

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha tirado en el mes de diciembre último, según los datos oficiales que hoy publica la Gaceta, 1.126.000 ejemplares, solo para provincias; El Imparcial 996300, y El Liberal 687.000.

Muy en breve anunciará la Gaceta las siguientes cátedras vacantes que se han de proveer por oposición y por concurso: Facultad de Medicina.—Enfermedades de la infancia, en Barcelona, Granada, Madrid y Zaragoza, por concurso, y la misma cátedra en Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid, por oposición. Histología e histoquímica normales, en

Barcelona y Granada, por oposición; en Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, por concurso.

Ampliación de la higiene pública, por concurso, y clínica quirúrgica, por oposición, en Madrid, y obstetricia, por concurso, en Valladolid.

Facultad de Farmacia.—Farmacia práctica y legislación, en Barcelona, Granada y Santiago, por oposición, y en Madrid, por concurso.

Ha fallecido en Badajoz, a la edad de 86 años, el Sr. D. Mariano de Castro Perez, ministro honorario jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y padre político del Sr. Alonso Colmenares, ordenador de pagos del ministerio de Fomento, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El Sr. Castro Perez era uno de los más entusiastas adictos a la dinastía reinante y mereció que el malogrado rey D. Alfonso XII lo distinguiere a su paso por Badajoz, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica, en atención a su larga carrera jurídica militar.

El presidente de la sociedad española de Salvamento de Naufragos, ha recibido el siguiente telegrama:

«Portugalete, 18 (3 tarde).

Al abocar la barra esta mañana a las diez el vapor español *Rivas*, quedó varado sobre el banco del N. E. y en situación desesperada sobre los restos de los vapores *Mjosolis* y *Raleighs*. Los 28 tripulantes han sido salvados con el bote salva-vidas *Vizcaya* y otro de esta junta local. El vapor, perdido totalmente.—El presidente junta local, Carranza.»

Actualmente sostiene el Ayuntamiento más de 3000 obreros.

Estos obreros están distribuidos en los desmontes de las calles nuevas, junto al Museo de Pinturas; en adosar y terraplén las calles que dan acceso al nuevo edificio de los juzgados de instrucción, en el replanteo y encintado de la Glorieta del Hospital, en donde se hacen reformas de gran importancia; en la nivelación y esplanación de la gran vía comercial del Norte y en otras vías públicas de menor importancia.

Anteayer se leyó en el teatro Español el drama en tres actos y en verso, *Trata de blancos*, original de un autor reputadísimo y siempre aplaudido.

La impresión que la lectura produjo en los que tuvieron la fortuna de asistir, fué excelente. Está sembrado el drama de bellezas y situaciones dramáticas magníficas.

Los principales papeles están encomendados a la señora Contreras y los señores Vico, Calvo (D. Rafael y D. Ricardo), Donato Jimenez y Parrojo.

Se representará dentro de la primera quincena de febrero.

Ayer despachó con el presidente de la comisión de reformas sociales, Sr. Cánovas del Castillo, el secretario de la misma, Sr. Santos Jimenez. Parece que la junta se reunirá dentro de breves días, a fin de que den cuenta los señores vocales de todas las cuestiones que fueron confia-

das a su estudio; se dará lectura de un proyecto sobre *«Invidias del trabajo»* de D. Daniel Balasart; así como de otro que acerca del mismo tema tiene ya firmado el señor de Azcarate. La prensa sobre «Gremios» encomendada al Sr. Bartrómeo del digno magistrado del Sr. Bartrómeo D. Miguel de Casado, se leen en una de las próximas sesiones que celebre ser importante junta.

Segun nuestras noticias, en las bases de dos diferentes proyectos de ley, los que la comisión de reformas sociales presentará al gobierno de S. M. en su discusión en la próxima legislatura.

El ministro de la Gobernación, Sr. Loayza y Castillo, muéstrase dispuesto a secundar en todo lo posible las aspiraciones de la junta presidida por el jefe del partido conservador, movido a ello por su acordado patriotismo y el interés que le ocupan las mejoras que pudiera realizar el gabinete liberal en favor de la clase obrera.

Por oposición van a ser previstos en la dirección general de Establecimientos penales varios destinos para la constitución definitiva del nuevo cuerpo de *«Comisarios»*. Para dos vacantes de *«Directores»* de segunda clase hay presentados 123 solicitantes; para 12 de *«Subdirectores»*, 94; para 14 de *«Vigilantes primeros»*, 54; para 16 de *«Administradores»*, 61; para 16 de *«Escritureros de contabilidad»*, 144; para 24 de *«Vigilantes segundos»*, 479; para 26 de *«Vigilantes terceros»*, 388; y para 22 de *«Subalternos»*, 102.

Son en total, 1607 solicitantes para 324 destinos.

Para curar la difteria varios médicos aconsejan un tratamiento que merece ser conocido. Pertenece al doctor Carmelito, quien le puso en práctica por primera vez en Angers, obteniendo 17 casos de 16.

El tratamiento consiste en administrar cada dos o tres horas una cucharadita pequeña de ácido oxálico disuelto en infusión de té verde, y una taza de té de hojas de acedera, cada hora.

El comité republicano progresista del distrito de Palacio, se reunió anteayer y tomó los mismos acuerdos que los señores de Madrid, excepto el del Hospital, que es el único que no se ha reunido hasta ahora. Esos acuerdos consisten en felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla y adherirse a su conducta.

También acordó reunir el sábado a sus correligionarios del distrito.

Ayer se dijo que el auscultar de los dos diputados provinciales se pensaba declarar liberales reformistas se refería a los señores García Lomas y Peláez Vera.

Se habla del debate político que iniciará la minoría reformista, pero creemos que no ocurrirá esto hasta la semana próxima.

La sección de cirugía de la Academia Médica Quirúrgica Española celebró sesión pública hoy a las ocho y media de la noche en su local, Monterá, 22, bajo.

El Dr. Alejandro San Martín espondrá el to-

Las dos espadas se bajaron hacia el suelo. El comandante se colocó frente a James. —Mr. Lincoln, dijo con tono en extremo severo, —no os batís! —¿Cómo! que no me batís! —No señor, no os batís! —¿No comprendo, caballero, lo que queréis decir! —Quiero decir, Mr. Lincoln, y estos señores están dispuestos a decirlo como yo, que sois un gran tirador de espada. Quiero decir, caballero, que si hubierais querido, habríais puesto ya a vuestro adversario fuera de combate. Pero no queréis eso... ¡Ah! lo que deseáis, lo que buscáis, yo podría deciroslo. —No obstante, caballero, yo me defiendo lo mejor que puedo. —Os repito que no, ¡pardiez! No os defendéis, y sobre todo, no cumplís vuestro deber. Hemos venido aquí estos señores y yo, para ser testigos de un duelo y no para asistir a un asesinato. —¿Qué estáis diciendo, caballero?—balbuceó James, palideciendo. —El barón pateaba de impaciencia y furor. —Dijo Mr. Lincoln—repuso el comandante con tono grave y solemne,—que queréis dejaros matar por Mr. de Canonge. —Los demás testigos se estremecieron. —¡Oh! James, James... no te acuerdas de tu madre!—exclamó Jorge. —Pero eso, Mr. Lincoln—prosiguió el comandante,—ni nuestros testigos ni los de monsieur de Canonge, lo consentirán. Si no queréis batiros formalmente, ¡pardiez! arrojad vuestra espada; y si queréis continuar el combate, que no sea para haceros asesinar... —¡Yo no soy un asesino!—gritó el barón, lanzando a su testigo una mirada iracunda. —Las palabras del antiguo militar habían producido en James el efecto de un latigazo. —Sus mejillas y su frente se colorearon repentinamente. —Está bien—dijo,—contínuenos. Mr de Canonge... ¡en guardia! —Señores—gritó el comandante,—cumplid vuestro deber! Al encuentro de las espadas siguió chis-chas terrible, y casi al instante la espada del barón se escapó de sus manos y cayó a sus pies. El sobrino de la señorita de Nangis lanzó un rugido de fiera. James había bajado su espada. Los testigos se miraban azorados. —Mr. de Canonge—dijo James friamente,—no estáis herido, recoged vuestra espada. —¡Admirable!—exclamó el comandante. El barón recogió su espada y volvió a ponerse en guardia. Cruzáronse de nuevo los aceros, oyóse un chis, chas formidable, y James, liando por segunda vez la hoja de su enemigo, hizo saltar la espada en el aire. Habiendo sido dos veces desarmado el barón, la lucha no podía moralmente continuar, pues el adversario de James Lincoln estaba fuera de combate. Resonaron varias exclamaciones, no solo de admiración sino de entusiasmo. Tocante al barón estaba anonadado. Rojo

de vergüenza ante su magnánimo enemigo y trémulo de impotente rabia, había inclinado la cabeza. James arrojó su espada, y dirigiéndose al comandante: —Caballero, ¡he cumplido ahora con mi deber!—le preguntó. El viejo soldado estaba conmovido. —Mr. James Lincoln—repuso con voz vibrante de emoción—sois un valiente entre los valientes. ¡Ah! ¡ojalá que para el porvenir de nuestra querida patria no hubiera en Francia más que hombres como vos! Entonces James señalando al barón que permanecía inmóvil y sin voz, como petrificado: —Señores—dijo con gravedad—podría haber matado a ese hombre, pero no necesito su muerte, le dejo vivir. Dichas estas palabras volvió la espalda a Mr. de Canonge, saludó cortesmente al comandante y sus dos compañeros, y luego se alejó diciendo a Jorge Vibert y a Julio Hervieux: —Venid, amigos míos, venid. Los tres por una especie de sendero desaparecieron a través de la espesura. —¿Qué hombre! ¿qué hombre!—dijo el millitar asombrado. —¡Es magnífico! ¡heróico!—añadió el cirujano mayor. —Ninguno de los dos se ocupaban del barón de Canonge. —Este ya imaginaba sinistros planes de venganza. De repente, en el momento en que el comandante se bajaba para recoger las espadas, se oyó el ruido de una marcha precipitada y la voz de una mujer, gritando: —¡James! ¡James! Casi al mismo tiempo apareció en la meseta Mad. Lincoln, pálida, descañada y con los vestidos en desorden. —¿En dónde está James? ¿en dónde está, mi hijo?—exclamó paseando a su alrededor miradas angustiosas. Mr. de Rouvion se adelantó hacia ella. —¿Sois Mad. Lincoln?—dijo. —Sí, señor, la madre de James Lincoln. —Señores—dijo el comandante con autoridad dirigiéndose a sus compañeros,—descubrid ante Mad. Lincoln. Todos se descubrieron. —¡Dios mío, pero no me respondeis!—exclamó la pobre madre.—¡Ah! ¡mi hijo está herido, tal vez muerto! —Tranquilizaos, señora—replicó vivamente el viejo oficial.—Mr. James Lincoln no está herido; el duelo se ha terminado sin haberse derramado una gota de sangre... Mr. James Lincoln podía haber matado al señor barón de Canonge, y se ha contentado con desarmarle. —¡Ah! ¡me lo habíais prometido! —¡Podéis estar orgullosos de vuestro hijo, señora, porque Mr. James Lincoln es un héroe! Y el comandante se inclinó ante la madre de James con profundo respeto. —Señora,—continuó.—Mr. James Lincoln y sus testigos acaban de alejarse por el sendero; caminando un poco despacio, por el sendero

de vergüenza ante su magnánimo enemigo y trémulo de impotente rabia, había inclinado la cabeza. James arrojó su espada, y dirigiéndose al comandante: —Caballero, ¡he cumplido ahora con mi deber!—le preguntó. El viejo soldado estaba conmovido. —Mr. James Lincoln—repuso con voz vibrante de emoción—sois un valiente entre los valientes. ¡Ah! ¡ojalá que para el porvenir de nuestra querida patria no hubiera en Francia más que hombres como vos! Entonces James señalando al barón que permanecía inmóvil y sin voz, como petrificado: —Señores—dijo con gravedad—podría haber matado a ese hombre, pero no necesito su muerte, le dejo vivir. Dichas estas palabras volvió la espalda a Mr. de Canonge, saludó cortesmente al comandante y sus dos compañeros, y luego se alejó diciendo a Jorge Vibert y a Julio Hervieux: —Venid, amigos míos, venid. Los tres por una especie de sendero desaparecieron a través de la espesura. —¿Qué hombre! ¿qué hombre!—dijo el millitar asombrado. —¡Es magnífico! ¡heróico!—añadió el cirujano mayor. —Ninguno de los dos se ocupaban del barón de Canonge. —Este ya imaginaba sinistros planes de venganza. De repente, en el momento en que el comandante se bajaba para recoger las espadas, se oyó el ruido de una marcha precipitada y la voz de una mujer, gritando: —¡James! ¡James! Casi al mismo tiempo apareció en la meseta Mad. Lincoln, pálida, descañada y con los vestidos en desorden. —¿En dónde está James? ¿en dónde está, mi hijo?—exclamó paseando a su alrededor miradas angustiosas. Mr. de Rouvion se adelantó hacia ella. —¿Sois Mad. Lincoln?—dijo. —Sí, señor, la madre de James Lincoln. —Señores—dijo el comandante con autoridad dirigiéndose a sus compañeros,—descubrid ante Mad. Lincoln. Todos se descubrieron. —¡Dios mío, pero no me respondeis!—exclamó la pobre madre.—¡Ah! ¡mi hijo está herido, tal vez muerto! —Tranquilizaos, señora—replicó vivamente el viejo oficial.—Mr. James Lincoln no está herido; el duelo se ha terminado sin haberse derramado una gota de sangre... Mr. James Lincoln podía haber matado al señor barón de Canonge, y se ha contentado con desarmarle. —¡Ah! ¡me lo habíais prometido! —¡Podéis estar orgullosos de vuestro hijo, señora, porque Mr. James Lincoln es un héroe! Y el comandante se inclinó ante la madre de James con profundo respeto. —Señora,—continuó.—Mr. James Lincoln y sus testigos acaban de alejarse por el sendero; caminando un poco despacio, por el sendero

—La espada. —¿Seréis sin duda uno de los testigos de James? —Sí, señora. —¿Y el otro? —Mr. Julio Hervieux. —¿Probablemente volveréis a ver hoy a mi hijo? —Seguramente, señora; iré a buscarle al Palais Royal, donde almorzaremos juntos. —No le digáis que me habeis visto. —Os lo prometo, señora. —Gracias. Y alargando la mano al joven repuso: —¿Queréis mucho a mi hijo, no es cierto? —Como se quiere a un hermano, señora. —¡Ah! sed siempre su amigo, Jorge. Y tras estas palabras se retiró. Por la noche, James llegó a su casa a la hora de comer. Su madre le encontró igual que por la mañana. Su buen humor no había cambiado. Parecía que su pensamiento estaba libre de toda preocupación. Sentáronse a la mesa, y con tan buen apetito comió el joven, que Mr. Lincoln no pudo menos de manifestarle su satisfacción. Contra su costumbre, Mad. Lincoln no dirigió la palabra a su hijo. —Vamos, todo va bien—se dijo James,—mi madre no sabe nada. No ignoraba, sin embargo, que casi todos los periódicos habían narrado lo sucedido en el café. Pero su madre no leía los periódicos todos los días. Respecto a Mr. Lincoln, el hecho podía haber pasado desapercibido. —James, ¿vas a salir esta noche?—le preguntó su madre cuando se levantaron de la mesa. —No—respondió.—Jorge ha dispuesto de la noche, y verdaderamente no me pesa, pues necesito descansar. Un instante después subió a su cuarto. Primero se asomó al balcón, y mientras reflexionaba, respiró con todos sus pulmones el aire de la noche. Después, siguiendo el curso de sus reflexiones, ordenó sus papeles y se puso a escribir. Quería escribir dos cartas: una a su madre, que dejaría sobre la mesa de despacho, antes de salir a la mañana siguiente para ir a Compiègne; la segunda a Mr. de Carmelito. Esta última la echaría el mismo al correo. En una y otra, al dar a su padre y a su madre un supremo adiós, pensaba explicarles la resolución que había tomado de dejarse matar por Mr. de Canonge. Pero qué extraña aberración de espíritu tenía aquel desgraciado, dotado de tanta inteligencia y gran instrucción! Hastiado de la vida, persiguiendo esta idea fija, «morir», ya no razonaba; su cerebro era una máquina descompuesta. Usaraba, adormaba a su madre y no tenía

en cuenta los dolores ni los sufrimientos que la iba a causar. No vivía más que por él y para él; James le sabía y el desgraciado quería morir. ¡Qué extravío! ¡Había perdido por completo la razón del bien! O mejor dicho, ¡no era aquella una locura? Quería morir, y no comprendía que a su pobre madre, a quien todo se lo debía, que tantas pruebas le había dado de su ternura, de su abnegación, la mataba con el mismo golpe que a él le hiriera. No, no pensaba en esto, ¿era? por su egoísmo tan singular como raro, no quería pensar en ello. Sentóse a la mesa, mojó la pluma en tinta y, sobre una hoja de papel de cartas, escribió: «¡Mi querida madre!» En aquel momento se abrió la puerta. James volvió instantáneamente la cabeza. Era su madre. Cogió un libro y se apresuró a cubrir enteramente el papel en que acababa de escribir las tres palabras. Mr. Lincoln se había ido al círculo y la madre entraba a ver a su hijo. El movimiento de James no pasó desapercibido para ella y se dijo: —Estaba escribiendo. El joven se levantó y trató de sonreír. Pero la grave y ardiente mirada de su madre le hicieron bajar los ojos. Mad. Lincoln se aproximó lentamente a la mesa, levantó el libro y leyó: «¡Mi querida madre!» —¡Ah!—exclamó,—es a mí a quien ibas a escribir; eso demuestra que todavía piensas algo en mí. ¿No has escrito ya alguna otra carta? —No, madre mía. —¿De veras? —Sí, madre mía. —¿Cuántas cartas querías escribir? —Dos. —¿La primera a mí? —Sí. —¿Y la otra? —Madre mía... —La otra a Mr. de Carmelito, a tu padre. ¡Ver cómo yo sé adivinar! James, es un hombre que escribe esas cartas. ¡Para qué escribirías a mi madre si no puedes decirme de viva voz lo que quieres escribir sobre el papel! Además, ¿cómo te puedes escribirme lo que me quieres decir? ¡James! ¡mi querido hijo! ¡No te acordabas de preferir a una carta! El joven se arrojó al cuello de su madre. —Sí—dijo ella muy emocionada—¡es más vale más que un escrito. Después de un momento de silencio repuso: —Respecto a Mr. de Carmelito, si hubiera necesidad de escribirle, soy yo quien le escribo. No creo que sea útil decirle que voy a un duelo con el señor barón de Canonge. —De modo, madre mía, ¿no es así? —Se que ayer noche le dije que me iba a Compiègne y que te lo había escrito. Pero tú no me batías, James. ¡No te batías! —¡Oh, madre mía!—exclamó el joven incorporándose bruscamente,

ma siguiente: Acción de los proyectiles pequeños en las calidades orgánicas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo el distinguido poeta D. José Estremera.

El senador por la provincia de Albacete, Sr. Puigmallo, no pudo asistir a la reunión de la mayoría por continuar enfermo en Almansa; pero ha escrito para que le representen, pues se halla completamente identificado y presta su leal y decidido apoyo al gobierno que preside el ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

París, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-81. Despues, 65-39, 65-42.

Londres, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-68. Despues, 64-75.

Londres, 19. (Via cable Bilbao). El Sr. Goschen, que habiendo sido nombrado ministro, ha perdido el cargo de diputado, se dirigió un manifiesto aspirando a la reelección al cuerpo electoral de Liverpool.

Dicho documento además de las declaraciones relativas a la política interior, hace una importante acerca de los asuntos extranjeros. «Si Bismarck, dice, trabaja a favor del mantenimiento de la paz europea, nosotros por nuestra parte lo hacemos también.»

El gobierno inglés no ha intervenido jamás ni directa, ni indirectamente, para restablecer en el trono de Bulgaria al príncipe Alejandro de Battenberg.

En cuanto a la elección del nuevo príncipe, añade, el gabinete británico ha basado su política en el respeto del tratado de Berlín. No hemos nada que pueda separarnos de las potencias que actualmente trabajan por la obra de la paz.

Londres, 19. El Standard publica un despacho de Sofía, diciendo que los regentes están dispuestos a presentar la dimisión si se les da la seguridad de un pronto arreglo de la cuestión búlgara.

Atenas, 19. Las últimas elecciones aseguran al gobierno griego una mayoría de unos 40 votos.

París, 19. El periódico La République Française publica hoy un despacho de Londres, diciendo que Churchill hará en breve una evolución pasando al campo liberal.

Lyon, 19. Dos extranjeros que se dicen de nacionalidad inglesa, han sido detenidos en esta ciudad por la indicación de un soldado, al cual propusieron entregarle una fuerte cantidad para que les diera un fusil de repetición con sus correspondientes cartuchos.

Esta es al menos la declaración del soldado. París, 19.

Todos los centros libre-cambistas como Marsella, Montpellier, Lyon, Havre y Nantes, responden a las demostraciones de Burdeos contrarias al recargo de derechos sobre los cereales.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Estremadura, al teniente general D. José Arrando.

Nombrando capitán general de Estremadura al teniente general D. Joaquín Sánchez.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Buenaventura Carbó.

Nombrando capitán general de las islas Canarias al teniente general D. Adolfo Morales de los Ríos.

Ley concediendo pensión a las viudas del teniente general D. Luis Fajardo, del brigadier D. Clemente Velarde, del coronel D. Luis Arestegui y del capitán don Evaristo Peralta.

Otra de transmisión de pensión a la hija del general Zurbano.

Concediendo merced de hábito en la orden militar de Alcántara, al teniente de artillería D. Pedro Díez de Tejada, y en la

de Santiago al alférez de caballería don Joaquín Goya.

Otros varios autorizando al director de artillería para la adquisición de materiales.

El general Sr. Bermúdez Reyna se encuentra desgraciadamente muy grave. La enfermedad del corazón que padece es intrínseca y digno general puso ante sí el inminente peligro su vida. Ayer experimentó algún alivio que desahogó su espíritu hasta el restablecimiento total de la salud del Sr. Bermúdez Reyna.

El martes se enterraron en los cementerios de esta corte 68 cadáveres.

No es exacto, según afirma El Liberal, que ayer debiera ocuparse el Ayuntamiento en aprobar los pliegos de condiciones para sustituir varios materiales de incendio.

Probablemente se consignarán en el orden del día de la sesión próxima.

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Abascal, se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Que se dediquen 20 peones y 20 mangos al derribo de la casa de Ojeda.

La aprobación de la subasta de adquisición del solar de la calle de Alfonso XII.

Idem de haberse celebrado la subasta para la construcción de alcantarilla en la calle de Felipe IV.

Se nombró vocal para la junta auxiliar de cárceles al Sr. D. Venancio Vazquez.

El Sr. Abascal manifestó, en contestación a la pregunta formulada en la pasada sesión por el Sr. Ruiz de Velasco, respecto a que un letrado municipal tuviese en el Consejo de Estado un asunto en contra del Ayuntamiento, que aquel había prescindiendo de la defensa que se le imputaba.

Seguidamente se pusieron a discusión los dictámenes que constituirían el orden del día, retirándose uno de la comisión de Hacienda, proponiendo se recurra en vía contenciosa contra la real orden referente a la adquisición de unas casas para el ensanche de la calle de Sevilla; se aprobaron las cuentas del alumbrado público, correspondientes al año económico de 1888-89, arrendamiento de 700 metros en el distrito de Palacio, para la instalación de una tienda asilo.

En el de la comisión de Ensenche, proponiendo se apruebe la tasación de varios edificios que han de espropiarse para la calle de Velazquez, terciaron los Sres. Ruiz de Velasco, Muniesa, Moreno Elorza y Sr. Abascal, acerca de la conveniencia de su despropiación inmediata. Fué aprobado.

Se suspendió la sesión por diez minutos con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la designación de dos señores electores que habían de formar parte de la comisión inspectora del censo electoral para diputados a Cortes, siendo elegidos, después de reanudada, los Sres. D. Mariano Monasterio y D. Simón Pérez.

Acto seguido se levantó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, que ha durado breves momentos.

Ayer firmó S. M. la reina regente las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando a los jefes de infantería, coroneles: D. Francisco Brugada, a la zona de Inca; D. Tomás Camacho, a la de Tarazona; don Manuel Borja, a la de Valladolid; D. Venancio Hernández, a la de Victoria; D. Ricardo Guzmán, a la de Utrera, y D. Francisco Alberico, a la de Ubeda.

Tenientes coroneles: D. Segundo Orge, a la reserva de Rivadavia; D. José O'Donnell, a la de Luarca; D. Luis Duñas, a la de Ronda; D. Roman Pastor, a la de Lorca; D. José Ferrandiz, a la de Granada; D. José Martínez, a la de Guadix; D. Waldo Prast, a la de Tremp; D. Laureano Sanz, al depósito de Cangas de Onís; D. Trinidad García, al de Santona; don Antonio Morenés, a la reserva de Villafraña del Panadés; D. Juan Blake, a la de Salamanca; D. Emilio Colubi, a la de Barastro; don Manuel Beyer, a la de Santa Coloma de Farnés; D. José López, a la de Huesca; D. Buenaventura Puig, al segundo batallón del regimiento de Filipinas; D. Eduardo Pereira, a la reserva de Vigo; D. Joaquín Arjona, a la de Villalba; D. Alvaro Arias, a la de Mondoñedo; D. Enrique Lorente, a la de Cieza; D. José Comps, a la de Estrada; D. Alfredo Gil, al de

depoósito de Aranda; D. Ricardo Ruiz, a la reserva de Gerona; D. José Mañiz, a la de Talavera; D. Bonifacio Mesa, al segundo batallón del regimiento de Alava; D. Manuel Prast, al segundo de Vad-Rás; D. Emilio de la Cuesta, a la reserva de Vera; D. José González, al primer batallón del regimiento de Garrellano.

Comandantes: D. Mariano Ruiz, al segundo batallón del regimiento de las Antillas; don Francisco Rodríguez, al depósito de Palma; D. Juan Iturmiendi, al batallón cazadores de Figueras; D. Andrés Ramos, al segundo del regimiento de Málaga; D. Joaquín Moret, a la reserva de Valencia; D. Pio Esteban, a la de San Sebastián; D. Francisco Barrios, a la de Enrique Quintela, al batallón cazadores de Cataluña; D. Federico Bardon, a la reserva de Córdoba; D. Joaquín Romero, al segundo del regimiento de Toledo; D. Francisco Manso de Zuñiga, al depósito de Huesca; D. Roman Giraldéz, a la reserva de Vigo; D. Cirio Warleta, a la reserva de Zamora; D. Tomás Díaz, al segundo del regimiento de Mallorca; don Federico Molina, al depósito de Astorga; don Juan Rivas, al de Seo de Urgel; Ricardo Uguet, a la reserva de Colmenar Viejo; don Fernando Serrano, a la de Guadix; D. Santiago Sánchez, al depósito de Loja; D. Victoria Castro, al de Avila; D. José Corpada, al segundo del regimiento de Garrellano; D. José Portela, al depósito de Valladolid; D. Félix Aldanes, al de Pola de Lena; D. Diego Gomez, al de Montoro; D. Sebastian Díaz, a la reserva de Burgos; D. Ricardo Origuella, al batallón cazadores de Barastro; D. Joaquín Esenas, al segundo del infante; D. Emilio Lopez, al depósito de Fraga; D. Enrique Subirá, al primero de Gerona; D. Pablo Arredondo, al batallón cazadores de Segorbe; D. Enrique Pintos, al primero de Baleares; D. Comrado de la Gándara, al segundo de Valencia; D. Fermín Idoate, al depósito de Madrid, número 1; D. Vicente Brevia, al depósito de Denia; D. José García, a la reserva de Benit; D. Alejandro Jimenez, a la de Tortosa; D. Desiderio de la Cerda, al primero de Baleares; D. José Marina, al batallón cazadores de Puerto Rico; D. Juan Nuñez, al depósito de Santona, y D. Juan de Corea, al de Victoria.

Destinado al primer regimiento de zapadores minadores, al coronel de ingenieros D. Juan Ruiz.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente de infantería del ejército de Filipinas, don Rafael Bertoloty.

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, se reúne la sociedad Económica Matritense para aprobar las listas de socios que tienen derecho a elegir compradores para senadores.

Por equivocación material dijimos días pasados que había sido dado de baja, en vez de dado de alta en el ejército, el teniente que fué del batallón depósito de Fraga D. Antonio Mayorga y Basso. Advertidos del error, lo rectificamos.

Continúan activamente los trabajos de preparación para el gran baile que a beneficio de los pobres de las parroquias de San Luis y San Martín, están organizando las señoras condesa de Via-Manuel, marquesa de Periján y señora de Bayo, gracias a la protección de S. M. la reina, que ha ordenado al señor conde de Sepúlveda facilitarle a tan distinguidas señoras cuanto crean conveniente al mejor éxito de la caritativa fiesta.

Por su parte, los señores ministro de Hacienda y Michelena no han podido estar más deferentes con las ilustres representantes de la Real Asociación de la Beneficencia domiciliaria, así como el señor Abascal, que facilitará cuantas flores y plantas necesiten; el jefe de los jardines del Ayuntamiento, Sr. Rodríguez, que transformará el vestíbulo en un hermoso parterre; el arquitecto del teatro Real, Sr. Rosell, que dirije gratuitamente el decorado y ornato del local; el señor conde de Atarés, que abonará de su bolsillo el espléndido alumbrado, y otros señores que se han ofrecido a coadyuvar eficazmente a espectáculo tan grandioso y benéfico.

El baile será en los salones que hay de

trás del palacio régio, y la subida por la escalera principal.

Tanto los programas, como los billetes, son de mucho gusto, y el precio de cada uno de estos será de tres duros por lo menos.

Este baile, en fin, será el espectáculo de la temporada.

Hoy a las cuatro se reunirá en el Congreso los senadores y diputados del partido liberal reformista, para repartirse los trabajos en la oposición que han de hacer a los proyectos de ley del ministerio.

A esta reunión asistirá el senador don Benito Ulloa, y dejará de asistir el conde de Heredia Spinola.

Ayer salió para Valencia el gobernador de Aragón, Sr. Lopez Puigcerver, donde ultimará un asunto particular de importancia. Despues saldrá para Tarragona. Y así en su nuevo estado, como en su nuevo gobierno, le deseamos muchas felicidades.

El general Palacios, capitán general de Puerto Rico, ha conferenciado con el ministro de Ultramar en el Congreso, pidiendo hora para despedirse en el ministerio.

Hoy celebrará sesión plena el Consejo de Instrucción Pública.

Ha sido remitida a la Audiencia, y pasada al magistrado ponente, la causa seguida contra D. Ramon Rodriguez Compagny, por muerte de D. Luis Villanueva.

El representante fiscal ha devuelto ayer la causa seguida contra Francisco Nistal, por muerte de Santos Brizuela.

Califica los hechos como constitutivos de asesinato, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, y pide se imponga a Nistal la pena de cadena perpetua.

Nuestro querido amigo D. Modesto Fernandez y Gonzalez ha podido ya ayer dar un paseo en coche, y sigue adelantando felizmente en su convalecencia.

SENADO del 19. Comenzó la sesión a las dos y treinta y cinco minutos, con la desamortización acostumbrada.

(Sobre el reclutamiento de gente que se está verificando en el consulado del Brasil, preguntó si despues de los trabajos de la comisión de emigración se ha aconsejado como conveniente la que se dirija al citado imperio.)

Se dió cuenta de hallarse enfermo el señor conde del Real.

Prestaron juramento los señores senadores D. Manuel María de Santa Ana y marqués de Ayeve.

El Sr. Rodriguez Seoane pidió al gobierno, y especialmente al ministro de Estado, explicaciones sobre el reclutamiento de gente que se está verificando en el consulado del Brasil, preguntó si despues de los trabajos de la comisión de emigración se ha aconsejado como conveniente la que se dirija al citado imperio.

El señor general Salamanca reclamó varios antecedentes relativos a una aprehensión de tabaco hecho en Algeciras por un bote de la escampavía Gadiana, una relación del movimiento de las escalas en los cuerpos de infantería y caballería durante el último año y otros de los destinos solicitados por los sargentos primeros en virtud del decreto que arreglo dicha clase. Anunció sobre estos mismo asuntos interpeleaciones a los ministros de Hacienda y Guerra.

El señor marqués de Molins estimuló al gobierno para que combatiera la plaga de la langosta en Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Albacete.

El señor ministro de Marina ofreció ponerlo todo en conocimiento de sus compañeros.

El Sr. Cuesta y Santiago formuló quejas contra las compañías de ferro-carriles, recordó la cuestión de las tarifas, y escitó al gobierno a que obligue a responder a las reclamaciones en los puntos donde radiquen las causas que las producen.

El Sr. Alarcon pidió al ministro de Ultramar datos sobre la importación de tabacos de Puerto-Rico en la isla de Cuba.

El Sr. Alarcon reclamó a su vez las informaciones hechas en Puerto-Rico sobre este asunto, para demostrar que Cuba no quiere ser en este punto hermana de la primera.

El Sr. Alarcon contestó que los puertorriqueños introducen en Cuba tabaco de Venezuela, para llevarlo luego de Vuelta Abajo.

El Sr. Alarcon replicó que el contrabando no debe perjudicar los intereses legítimos de Puerto-Rico.

El señor marqués de Muros reprodujo una proposición de los Sres. Ruiz Gomez, Betancourt y Fernandez de Castro, para tratar de la situación económica de Cuba.

El Sr. Alarcon anunció que tomaría parte en la discusión, defendiendo los intereses de Puerto-Rico.

El Senado pasó a las tres y cinco minutos a reunirse en secciones.

A las cuatro y diez se reanudó la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión de secciones que en otro lugar publicamos.

Entrándose en la orden del día: se puso a discusión el proyecto de ley cediendo el Jardín del Real a la Diputación de Valencia.

Sin debate sobre la totalidad, se aprobó el artículo primero.

El Sr. Polo de Bernabé apoyó su voto particular al art. 2.º defendiéndose del cargo de obstructivista que le ha dirigido la prensa, censurando el apresuramiento con que han propositos los promotores del proyecto que no tenía nada de urgente, los dos grandes caciques de la provincia de Valencia; afirmando que la venta del Jardín del Real no puede bastar para la construcción de un Palacio de Justicia, una granja y una cárcel modelo y además una fábrica de tabacos; que el proyecto es de despojo y establece injusta desproporción al distribuir los fondos.

El Sr. Roger y Dural defendió el dictamen, estrañándose de que S. S. que es valenciano estuviese en disidencia con los restantes senadores y diputados de aquella región; se oponga a la aprobación del proyecto que es altamente beneficioso.

Fuó aprobado el art. 2.º y los restantes sin debate alguno.

Asimismo quedaron aprobados los proyectos de ley relativos al ferro-carril de la Sierra de Garrucha y a la carretera de La Solana a Socuéllamos.

El señor marqués de Casa-Jimenez impugló el proyecto referente al ferro-carril de Pasajes a Jaca.

El orador, dando carácter militar a esta línea férrea, declaró que era altamente inconveniente y trata de perforar el Pirineo.

El señor marqués de Arlanza, defendió el dictamen declarando que el ferro-carril que se trata es puramente comercial y que a pesar de ello, se dice en el proyecto que los ministros de Fomento y Guerra se pondrán de acuerdo para su ejecución.

Despues de repetidas rectificaciones se suspendió el debate que continuará hoy.

A las seis se levantó la sesión.

Han ascendido a alumnos de primera clase de administración de la armada los trece de segunda aprobados en el cuarto semestre del plan de estudios.

Ha sido aprobada la plantilla de profesores de la academia de ampliación de la armada.

S. M. la reina visitó ayer tarde los cuarteles de los Docks y dependencias de la Administración Militar.

Acompañaban a S. M. la duquesa de Medina de las Torres y el general Córdova, y fué recibida por el ministro de la Guerra, capitán general de Madrid, generales Lasso y Ruiz Alcalá y el brigadier Rodríguez.

La visita principió por el departamento que ocupa el regimiento de Covadonga, el cual se hallaba formado en el patio en columna por compañía.

S. M. la reina se dignó visitar los dormitorios de las tropas, los cuales nada dejan que desear por su aseo, aun en los más insignificantes detalles.

El regimiento desfiló a paso ligero a presencia de la reina. Las tropas vestían uniforme de marcha.

Se visitó S. M. el cuarto de banderas, se describió un retrato suyo, al óleo, bastante parecido, y puso en el la augusta regente la siguiente dedicatoria: «Al regimiento de Covadonga.—María Cristina.—19 de enero de 1887.»

Despues de hacer varias preguntas su majestad a la reina al coronel de Covadonga, Sr. Aznar, sobre la organización de dicho cuerpo y su historia militar, se retiró

No quiero que ese baron de Canonge mate a mi hijo. —Debo cruzar mi acero con Mr. de Canonge, madre mia; le he pegado en público. —Le presentarás tus excusas. —Yo presentar mis excusas a ese miserable! ¡Jamás, madre mia, jamás! —Puesto que le has provocado... —He respondido como debía a sus injurias. —James, no quiero que te desafies. —¡Imposible, madre mia! —El duelo es un acto impío y monstruoso! —Es la venganza de los ultrajados. Si no me batiera, madre mia, me deshonraria; ¡quieres oír decir que tu hijo es un cobarde! —James, si presentas tus excusas... —Eso sería otra cobardía, y de las más ignominiosas; pero ya te lo he dicho, ¡jamás! —¡Dios mio, Dios mio! —Madre mia, tus temores te impiden comprender, turban tu razon. Pero ¡bah! querida madre, yo te conozco; reflexiona un instante y no serás tu quien aconsejará a tu hijo que se deshonre por una cobardía cualquiera. —Mad. Lincoln no respondió. ¡Desgraciadamente, James tenía razon. —Esta continuó: —Despues de lo que ha ocurrido, querida madre, debo batirme. —¡Despues de lo ocurrido!... ¡Pero qué ha ocurrido! ¿Por qué has pegado a Mr. de Canonge? ¡Ah! James, en aquel momento no pensabas en tu madre! —El miserable me hizo pensar. ¡Me preguntas que por qué le he pegado? Voy a decirte: Si se hubiera contentado con decir, bastante fuerte para ser oído por más de veinte personas, que yo era hijo natural, acaso me hubiera contentado con encojermelo desdefosamente de hombros; pero el miserable, tan canalla como cobarde, añadió que yo era hijo de una antigua... No se atrevió a pronunciar la palabra cortésana o mujer perdida; pero cuantos le oyeron comprendieron perfectamente lo que quería decir. —Entonces fué cuando yo me levanté furioso, y... ya adivinas lo restante. —De modo, James, que es por mí... —Madre mia,—replicó el joven con orgullo y brillante mirada,—¡jamás una madre ha sido impunemente ultrajada delante de su hijo! Hubo un largo silencio. —James,—repuso Mad. Lincoln,—no puedo hacer nada, para impedir el duelo? —Nada, madre mia. Yo quiero batirme y Mr. de Canonge, también. —¿Qué arma has escogido? —La espada. —¿Sabéis si Mr. de Canonge es... diestro?... —Dicen que maneja la espada con cierta habilidad. —Tú también, James. En la escuela, según dijeron tus camaradas, no tenías rival en la sala de armas. —Acaso no tenga hoy la misma fuerza, madre mia; pero—y te digo esto para tranquilizarte—creo poder competir con el sobrino de la señorita de Nangis. —James, no te pido que mates a Mr. de Ca-

nonge; ¡oh! no, pues no quiero que tengas que reprocharte la muerte de ese hombre; pero no te debes herir por él. —Madre mia,—balbuceó el joven ruborizándose,—nadie está libre... —James—replicó la madre con vehemencia, mira esa espada que te dió el general, y acuérdala de como la has ganado. —El general quiso hacer un asalto contigo; era un tirador consumado y creyó vencerte con facilidad, pero tú le desarmaste. —James, mañana harás como en la sala de armas de la escuela, desarmarás a M. de Canonge. —Si puedo, madre mia. —Le desarmarás, te repito, y sabrás contentarte con esta victoria. ¡Hijo mio, hijo querido, tu madre no necesita otra venganza! —Y tomándole en sus brazos le besó con locura. —¡Ves!—le dijo llorando,—¡Ya no te prohibo que hagas tu deber!... ¡Oh! ¡no! ¡no! ¡no! ¡quisiera oír decir que mi hijo es un cobarde! —Y enjugando sus lágrimas, replicó: —¿A qué hora partirás mañana? —¿De aquí? —Sí. —A las ocho de la mañana. —Estaré levantada... ¡No te olvidarás de darme un beso!... —Acaso se puede olvidar lo que causa placer? —Pues bien, hasta mañana, hijo mio, hasta mañana. —Y salió del cuarto.

El duelo. A las ocho de la mañana, despues de besar a su madre, James salió, tomó un carruaje a alquiler y se hizo conducir a la estación del Norte, donde ya Jorge Vibert y Julio Hervieux le esperaban. Para llegar con exactitud a la cita, érales preciso tomar el tren que sale de París a las ocho y enarenta y cinco, y llegar a la estación de Compiegne a las diez y veinte. Poco despues de ellos entraron en la sala de espera el baron de Canonge, sus testigos y el cirujano militar, amigo del comandante Rouvion. Este tenía bajo el brazo las espadas, envueltas de tal modo, que era imposible adivinar lo que llevaba aquel viajero. El estuche del cirujano iba igualmente oculto en un forro de bayeta verde. Los cuatro testigos y el amigo de Mr. Rouvion se saludaron. James saludó también al cirujano y a los testigos de Mr. de Canonge; pero éste creyó no deber hacer lo mismo con los testigos de su adversario, lo que produjo una crispación en los labios del comandante, y obligó a decir irónicamente a Julio Hervieux: —Los grandes señores de antaño no querían degradarse saludando a los plebeyos. —James y sus dos amigos ocuparon un vagón, y sus compañeros otro.

No debían volverse a ver hasta la entrada del bosque. En efecto, apenas llegaron a Compiegne sin ocuparse de Mr. de Canonge y su escolta, James y sus testigos tomaron un carruaje que les condujo al sitio de la cita. Llegaron los primeros; pero no esperaron mucho. Al cabo de algunos minutos llegó otro carruaje del que descendieron el baron y los suyos. Habiendo todo el mundo echado pié a tierra, se cambiaron algunas frases y se internaron en el bosque a través de aquellas magníficas espesuras, que aunque no tan conocidas, no son menos famosas que las de Fontainebleau. Los cocheros, obedeciendo las órdenes dadas, seguían sin abandonar el camino. Al cabo de un cuarto de hora, Mr. Rouvion se detuvo. —Señores,—dijo,—no os parece que estaremos aquí perfectamente? —Encontrábase en el centro de una meseta de unos treinta metros cuadrados, rodeada de un círculo de ramaje. En todo cuanto la vista podía extenderse nadie se veía, y un profundo silencio reinaba en aquella parte solitaria del bosque. Los otros testigos encontraron el sitio a propósito. —Entonces—dijo el comandante—es inútil que vayamos más lejos. Reparad, señores, que el espeso follaje de estos árboles impide a los rayos del sol penetrar en esta claro. —En efecto—dijo Jorge,—y la ventaja es la misma para los dos adversarios. El comandante comenzó a desenvolver las espadas de la funda, mientras que el cirujano mayor sacaba su estuche de la envoltura. Ante los testigos, Mr. Rouvion midió las espadas e hizo ver que las hojas eran iguales. James, silencioso, miraba tranquilamente, con la mano derecha metida en el bolsillo del pantalón. El baron estaba silencioso también, acababa de fumar un cigarrillo y conservaba su aire altanero, casi insolente. El resultado del combate no era dudoso para él. —¿Que era a su lado aquel ingeniero de minas? Un enemigo poco temible, en verdad, para un tirador tan distinguido como él. Estaba tan seguro de sí mismo y de su fuerza, que ya consideraba a su adversario como un hombre muerto. Herir a James Lincoln no era bastante; quería matarle. Había resuelto hundirle la espada en medio del pecho y atravesarle el corazón. —Señores,—dijo el comandante—quitaos la levita y colocaos. James y el baron obedecieron. Entonces el comandante entregó una espada a Mr. de Canonge, mientras que Jorge entregaba otra a James. —Señores—prosiguió Mr. Rouvion—cuando diga atención, en guardia, cruzaréis las espadas. El viejo soldado tenía particularmente los ojos fijos en el ingeniero. Era evidente que tenía una catástrofe. No obstante, su frente se despojó algo cuan-

do vio a James ponerse en guardia con soltura frente a su adversario, pues comprendió que el joven no era completamente un novicio. Medio tranquilo ya, erizó con voz acostumbrada al mando: —Atención, en guardia. La lucha empezó. Desde los primeros chis-chas el comandante no desvió sus miradas de los rápidos movimientos y el apretado juego de las espadas. El baron atacaba constantemente y con vigor extraordinario. James se limitaba a parar los golpes de su adversario; y cuando desviaba el acero del baron, con una rapidez y una destreza que maravillaban a los cinco hombres, que seguían ansiosos las peripecias de aquella lucha terrible, lo hacía más, quinál o involuntariamente, como por la fuerza de la costumbre. Eso se conocía fácilmente. —Y cuando a su vez se veía obligado a tomar la ofensiva y tirarse a fondo, lo hacía con una indolencia y con una resolución tan evidente de no herir a su enemigo, que no pasaba tampoco desapercibido por los testigos. —¿Que quiere decir eso?—pensaba el comandante. —Y a cada instante un ¡hum! acentuado se oía en la capaba de su pecho. El desgraciado James seguía con su idea fija y esperaba el momento en que, aparentando defenderse, se dejaría atravesar el pecho; pero que había comprendido perfectamente que su adversario trataba de herirle en el corazón. Mr. de Canonge estaba furioso, había creído en una fácil victoria y tenía que confesar que se la había con uno más fuerte que él. Sin embargo, no le agradecía en lo más mínimo a su adversario las consideraciones que le guardaba. Dos veces había creído que la punta de su espada iba a hundirse en el pecho de James; pero éste, con un movimiento tan inesperado como imprevisto, había apartado el acero. Hallándose en aquel instante completamente descubierta el baron, James hubiera podido, de una estocada al corazón, tenderle en el suelo; en lugar de eso se echaba hacia atrás y el combate continuaba con un aumento de furor por parte de Mr. de Canonge. El comandante no era tirador bastante fuerte para competir con ninguno de los dos combatientes, pero conocía todas las reglas de la esgrima. Despues de haber admirado como los demás la destreza con que James manejaba el arma, las extrañas maneras del joven le sorprendieron. —¿Por qué gastaba tantas consideraciones con su adversario el amigo de Jorge Vibert? Un duelo, no es un juego, ni una diversion, de modo que no cesaba de preguntarse: —¿Que significa esto? El valiente soldado no comprendía y eso lo tenía muy perplejo. De repente, un rayo de luz iluminó su espíritu y mirando fijamente a James, adivinó su intención. —¡Oh!—exclamó. —Y luego avanzando tres pasos: —¡Detenéos, señores! ¡Detenéos!—ordenó alargando el brazo y con voz de trueno.

ro S. M. del cuartel, tributándose los honores de ordenanza, y se dirigió al cuartel de artillería, que visitó detenidamente, quedando muy complacida de su visita.

Noticias de espectáculos: En la segunda función que hoy jueves se verificará en el teatro de Apolo hará su debut Mlle. Jeanne Theol, procedente de los Bufos de París, desempeñando la opereta francesa Tante et nece, con variedad de tipos y trajes.

A fines de la semana actual se estrenará en el teatro Lara la comedia titulada Prenda querida, imitada del francés por un aplaudido autor.

En el mismo afortunado teatro se está ensayando El Indiano, última producción de un distinguido poeta y celebrado autor dramático.

Hoy jueves se verificará en el teatro de la Comedia el estreno del boceto de costumbres populares, en un acto y en verso, titulado Juana la Cacharrera, original de un aplaudido autor cómico.

Anteayer, en la representación del Barbero, ocurrió un accidente, que salvó con su talento de artista el Sr. Baldelli. En el segundo acto se dio tarde el aviso de salida al Sr. Batistini; pero el distinguido caricato suplió con su gracia habitual el retraso, dando ocasión a que el público le demostrase con sus aplausos una vez más las justas simpatías que ha sabido captarse.

En el teatro de Apolo se pondrá en escena a la mayor brevedad un episodio nacional, titulado Trafalgar, del que tenemos excelentes noticias.

Las sesiones del Senado se han reunido ayer tarde, constituyéndose y nombrando las siguientes comisiones:

Para la reforma de los señores Toreros, marqués de Fuentesanta, Gomez Aróstegui, Montego, Mosquera, Sanz (D. S.) y Ruenmayor.

Para la de gracias y pensiones a los señores Concha, Jimenez Cuena, Bosch, marqués de Arizanza, Hoppe, Montero Rios, Pozo.

Para la de peticiones a los señores Alfonso, Puig (D. F.), Caramés, barón de Covadonga, España, marqués de Puerto Seguro y Oliva.

Para la de reforma de los distritos electorales de Canarias y Navarra, a los señores Hernandez de la Rúa, Torre Villanueva, Escudero, marqués de San Miguel de Aguayo, Calderon y Herce, Abascal, Alfonso y Colmenares.

Para la proposición de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento a los señores Romero Giron, Silvela (D. Luis), marqués de Torneros, Galdo Mosquera, conde de la Romera y Oliva y Martín.

Además han nombrado las comisiones de corrección de estilo, de concesión de prórroga a la compañía de los ferro-carriles de Villena a Alcoy y Yecla y Aludria de Crespines, de concesión de prórroga para consignar la fianza a la sociedad de ferro-carriles de Bajo Lobregat, y de dos carreteras; habiendo autorizado también la lectura de dos proposiciones sobre inclusión en el plan general de otras tantas carreteras.

En el nombramiento de las comisiones no ha habido lucha más que en las de gobierno interior, para la cual en la sexta ha triunfado el Sr. Sanz por 10 votos contra 4, alcanzados por el Sr. Ruiz, y en la de reforma de los distritos electorales de Canarias y Navarra para la que en la sección primera el Sr. Hernandez de la Rúa obtuvo 10 votos contra 3, obtenidos por el Sr. Angoloti.

En las secciones tercera y cuarta se ha discutido bastante sobre la necesidad de limitar la presentación y aprobación de carreteras para incluir las en el plan general de las del Estado.

En la sección quinta fue indicado el nombre del Sr. Medina Vitoras para la comisión permanente de gracias y pensiones. Dicho señor dió explicaciones antes de aceptar el nombramiento, en el sentido de fijar su criterio casi radical de denegación de unas y otras. El señor Hoppe contestó al suyo, en que se separaba algún tanto de aquel, y cuando iba a proceder a la votación, el Sr. Medina cedió la indicación de su nombre rogando a la sección designara al Sr. Hoppe.

En el vestíbulo del Congreso se ha espuestoayer una colección curiosísima de los productos industriales del ramio, planta descubierta en la India, aclimatada en Gerona, y cuya fibra, abundantísima, sustituye al hilo y al algodón con mucho éxito. Desde la cuerda hasta el tapiz, el lienzo, el paño y todo género de cordelería, hilas, telas y tejidos de la especie más delicada, se han fabricado en Gerona, en Barcelona y en otras ciudades españolas con aquella materia, que se produce ya en nuestras costas.

A las tres y media de ayer tarde celebró sesión en pleno el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Se dió posesion del cargo de presidente de este cuerpo consultivo al señor duque de Veragua, y con tal motivo el Sr. Navarro Rodrigo, hizo un elogio del que fué presidente, señor marqués de Perales y del nuevo elegido.

El señor duque de Veragua pronunció, a su vez, un sentido discurso, elogiando las altas dotes del finado y haciendo protestas de su modestia.

Seguidamente fueron aprobados dos dictámenes relativos a servidumbres pecuarias y se dió cuenta de una moción suscrita por el consejero Sr. Maisonnave, proponiendo la formación de una estadística vinícola.

CONGRESO de ayer 19: Se abrió la sesión a las dos y cincuenta minutos de la tarde.

Varios señores diputados dirigen preguntas de escaso interés.

El Sr. Pedregal pide al señor ministro de la Guerra trace estados sobre las fuerzas de guerra al servicio militar en los años de 1873-84 y 85, acerca del producto de las reducciones y otros datos relativos al servicio obligatorio de las armas.

El Sr. Mompou reproduce el anuncio de su interpelación sobre las cuestiones económicas y especialmente sobre la interpretación de la ley de consumos.

El señor general Pando insiste en la pregunta hecha en la sesión anterior sobre el pago de abonados en Cuba por el general Armbram.

El banco azul se halla desierto; en los de los diputados escasa concurrencia.

Entrándose en el orden del día, se dió cuenta de los dictámenes de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las de Daimiel, Rivadavia, Lorca, Lucena y Villarroya, siendo aprobadas y proclamados diputados los señores Nieto, Merelles, Gomez Marin, conde de San Bernardo y Valle.

Juran el cargo los Sres. Gomez Marin y conde de San Bernardo.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre admisiones temporales.

Rectifican los Sres. Alvarez Mariño, Guardia y Botija, indicando este la conveniencia de que al redactarse ahora los presupuestos se tengan en cuenta los intereses agrícolas, para evitar la ruina y despoblación de las pequeñas localidades.

El Sr. Pando, que interviene de nuevo en el debate, impugna el proyecto con grande energía y viveza, porque a su juicio se olvidan en él los intereses de nuestras antillas, que atraviesan, según el orador, una grave crisis económica.

El señor ministro de Hacienda se hace cargo de la apasionada defensa hecha por el general Pando de los intereses de las Antillas, demostrando que con estas no guarda relación alguna el proyecto de ley que se discute, y declara que el contrario todo su preocupación sería en mejorar la situación de Cuba y Puerto-Rico.

Insiste el señor general Pando en lamentarse del abandono en que supone se hallan los intereses de Cuba y Puerto-Rico y hace uso de la palabra el señor ministro de Ultra-

mar para ofrecer que cuando el proyecto que se discute sea ley, estudiará el modo de hacer extensivos sus beneficios a las provincias ultramarinas.

Terminada la discusión sobre la totalidad del proyecto, se da principio a la de artículos, leyéndose tres enmiendas al primero, una del Sr. Botija, otra del Sr. Pando y otra del señor marqués de Mochales.

La del Sr. Botija encaminada a obtener que se escluyan los cereales y las harinas de las admisiones temporales es defendida por su autor.

El Sr. Aguirre, de la comisión, se opuso en nombre de ésta a la aprobación de la enmienda del Sr. Botija.

El señor ministro de Hacienda declara que es opuesto a que se acepte la enmienda porque ésta perjudicaría los intereses de la industria sin favorecer en nada los de la agricultura.

El Sr. Garcia (D. Lorenzo), aludido como diputado castellano, declaró que todos estos se hallaban conformes con la enmienda.

Puesta ésta a votación nominal, fué desechada por 86 votos contra 42. (El marqués de la Vega de Armijo y sus amigos se abstuvieron de votar esta enmienda.)

El señor marqués de Mochales defiende otra enmienda al artículo 1.º, en que pide sean escluidos los alcoholes de entre las primeras materias que han de ser objeto de las admisiones temporales, pues los alcoholes españoles, no obstante su indiscutible superioridad, no pueden competir con los alemanes por la inferioridad de sus precios.

El señor ministro de Hacienda manifestó que la autorización que se le concedía para fijar las materias sobre que habían de recaer las admisiones temporales, no implicaba que fuera a resolver de plano en cada caso particular, sin consultar previamente a las partes interesadas en una información pública.

El Sr. Vior, de la comisión, impugna la enmienda, siendo ésta desechada en votación nominal.

A las siete se levantó la sesión.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Diputación provincial, se puso a discusión el dictamen de la comisión especial de construcción del nuevo hospital de San Juan de Dios, proponiendo que lo antes posible y con arreglo a la proposición de la casa Tolet, se edificase el citado establecimiento.

Después de un animado debate, en que tomaron parte los Sros. Fernandez Gomez, Ranez, España y marqués de Sardoal, fué aprobado por 15 votos contra 3.

Ayer salió de Cartagena para Barcelona la fragata Gerona, a unirse a la Nicomancia y Castilla.

Hoy se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

En las primeras horas de la tarde regresaron ayer de su espedición a San Lorenzo la infanta D.ª Isabel y la condesa de Paris.

El 16 se reunieron en Argel los principales comerciantes españoles para organizar los trabajos previos de la constitución de la Cámara de Comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia se encuentra casi totalmente restablecido de su indisposición, y probablemente asistirá hoy a las Cortes.

Hoy esplanará el señor Lastres en el Congreso su anunciada interpelación sobre el estado económico de Puerto-Rico. Probablemente intervendrán en el debate otros señores diputados.

No nos es dado contestar al artículo que anteaño publicó El Progreso acerca del ascenso del brigadier Sr. Fuentes.

Solo si diremos que a personas muy respetables hemos oido decir que lo único que faltaba para considerar unánime la opinión ya hecha sobre el nombramiento anunciado, era la desaprobación de nuestro colega.

Segun noticias oficiales, en la elección de interventores verificada en el distrito de Almaden, ha ganado el candidato ministerial, Sr. Rózpide, 82 puestos, contra 32 que ha obtenido el de oposición.

El Sr. Labra, que por ocupaciones penitorias no pudo asistir a la reunión de los republicanos coalicionistas, se ha reservado la libertad de acción en el asunto de la Trasatlántica y en el arriendo de los tabacos, hasta que los diputados autonomistas, que deben llegar pronto a Madrid, acuerden la campaña que por su cuenta y como grupo distinto, hayan de hacer en estos asuntos.

El asunto que más ha movido ayer tarde a los diputados en el salon de conferencias del Congreso, ha sido el llegar a un acuerdo para elegir la comisión de gobierno interior, asunto que se ha dejado a la libre iniciativa de los diputados.

Después de varias entrevistas, creemos definitiva la siguiente candidatura de conciliación: Sres. Flores Davila, marqués de Castorena, marqués de Pidal, Pedregal, Martínez (D. C.), Puga y marqués de Valdeterrazo.

Con la prisión y muerte de algunos de los 19 bandidos llevadas a cabo recientemente, parece probable que no se han de repetir los crímenes que habían hecho famosos a tantos delincuentes, y entre tanto sabemos que el ministro de la Gobernación, por medio de la dirección de policía y de los gobernadores civiles, continuará su campaña de exterminio contra el bandidismo.

Después que se apruebe el proyecto de ley sobre admisiones temporales, se discutirá acto continuo el arriendo de los tabacos, dictamen que ayer se presentó en la mesa del Congreso.

Los Sres. Salmeron y Azcárate han visitado al presidente del Consejo de Ministros, solicitando el indulto de los dos reos condenados a muerte, y que deben ser ejecutados en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta no contiene hoy más disposiciones de interés que los decretos del ministerio de la Guerra que en otro lugar publicamos.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 19.

BOLESA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'43; 4 1/2 por 100, 88'00 0/100. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 65'33 0/100; obligaciones de Cuba, 450'00. Consolidados ingleses, 100 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 65'716; idem amortizable, 60'90.

Londres, 19. Cierre de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 1/8.

Paris, 19. Lord Lyons, embajador de Inglaterra en esta capital, celebró ayer una conferencia con el Sr. Flouriens, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, acerca de la cuestión pendiente entre ambas potencias sobre el territorio situado en la costa de Somali (Africa Oriental).

El embajador inglés declaró que su gobierno había resuelto llamar a King, viccónsul británico en Zellan, quien saldrá el día 24 del corriente.

El ministro francés contestó que en vista de esto llamará a su vez al conde francés Henry. Estas concesiones recíprocas hacen esperar que Francia e Inglaterra obrarán en adelante de perfecto acuerdo en la cuestión de la costa de Somali.

Paris, 19. En vista de las noticias pacíficas de hoy, casi todos los fondos se han declarado en alza.

El exterior español ha subido 40 céntimos, otros 40 el italiano, 15 el turco, el Banco otomano cinco francos, y las acciones del Norte de España, nueve.

En Londres ha subido el exterior español 75 céntimos.

La Gaceta de Colonia dice que el emperador de Austria telegrafió al czar de Rusia con motivo del año nuevo ruso (13 de enero), expresándose en estos términos:

«Estoy firmemente convencido de que si juzgamos las cosas con imparcialidad, y nos seguimos guiando por nuestros sentimientos, con seguridad vencer todas las dificultades que nos rodean y conservar así para nuestros pueblos los beneficios de la paz.»

Londres, 19. El periódico el Pall Mall Gazette dice que sabe de buen origen que en San Petersburgo se cree que, ante la nota de la Puerta, pidiendo la dimisión de los regentes de Bulgaria, los príncipes proclamaran el día 22 del corriente al príncipe Alejandro rey de Bulgaria unida.

No se da, sin embargo, crédito a esta noticia, porque no se juzga verosímil.

Paris, 19. El periódico católico el Monde, anuncia que los nuncios pontificios en Paris, Madrid y Viena, y monseñor Masella, antiguo nuncio en Lisboa, han sido informados oficialmente que en el próximo consistorio de marzo obtendrán la purpura cardenalicia.

Tenerife, 19. El vapor trasatlántico Valparaiso, que conduce al conde de Eny y a su esposa, la princesa heredera del Brasil, ha tocado en este puerto y proseguirá su viaje con dirección a Lisboa, a donde debe llegar el sábado próximo.

Mañana tendrá lugar en el círculo de la Izquierda (Alcalá, núm. 36, 2.º), una reunión de todos los socios y comités que siguen las inspiraciones del general Lopez Domínguez, a fin de oír de sus labios su modo de pensar respecto al reciente acto político del partido. Los ex-diputados y ex-senadores del mismo, podrán concurrir al acto aun cuando no sean socios.

El baile de máscaras que dá la sociedad de Escritores y Artistas, se verificará también este año en el teatro Real.

Añoche asistimos en el hotel de Paris a algunos experimentos de M. Stuart Cumberland, con el fin de averiguar el pensamiento de las personas presentes.

Nada más curioso y de difícil explicación que las experiencias del Sr. Cumberland.

Diremos únicamente que, este señor averiguó el pensamiento de cualquier persona, adviniendo, aunque se halla escondido a más de un kilómetro de distancia, el punto donde se encuentra cualquier objeto.

A esta sobre particular, asistieron entre otras personas, los señores marqueses de Alcañices, Casa la Iglesia, Sardaal y Pidal, el vizconde de Campo Grande, el embajador de Francia, los ministros de Austria e Inglaterra, el Sr. Bayo (D. Adolfo) y varios representantes de la prensa.

El Sr. Cumberland, se propone hacer varios cursos experimentos el sábado y domingo próximo en el Salon Romero.

La comisión que entiende en el proyecto del arrendamiento de la renta del tabaco, ha introducido como se venia diciendo importantes modificaciones:

«El artículo que autorizaba al contratista para conceder el cultivo de tabaco en España, ha quedado redactado, estableciendo que pasados dos años, necesarios para dejar bien organizada la nueva administración de la renta, el gobierno, y no el contratista, podrá autorizar el cultivo del tabaco, con arreglo a los reglamentos que dentro de aquella fecha deberá redactar, oyendo al contratista. Esta nueva redacción tiende a satisfacer las necesidades de la agricultura nacional en la península, puesto que le abre nuevos horizontes.»

Prepáranse los republicanos progresistas para su asamblea, próxima a reunirse. Aparte las invitaciones oficiales enviadas a provincias para que concurren los representantes del partido, se han remitido cartas y recomendaciones para que ninguno escuse su asistencia.

Todos trabajan pro domo sua: los zorristas para que los delegados de los comités vengán poseídos de santa intranquencia; los templados y mesurados para que se contrarreste esta tendencia, calificada de suicida en la carta del Sr. Figuerola. Así lo dice El Día.

Añoche se recibieron los siguientes telegramas: Huesca, 19.

En la noche del 18 fué robada la iglesia del pueblo de Polifino, de esta provincia, llevándose los ladrones los efectos que a continuación se expresan: un copete, una concha (de plata) de bautizar, un copete de ánimas, unas vinjeras, un cáliz, una patena y dos candelabros de metal.

Leon, 19 (7'16 n.). En Valdeleiglesias, el vecino del indicado pueblo, Felipe Castro, dió muerte a su padre, a su madre y a una hermana, e hirió gravemente a otros tres hermanos suyos, que se encontraban todos descansando en la cama. Fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente, hallándose en conficto y confeso.

Zamplona, 19 (4 n.). Efecto de los deshelos en la montaña, aumentan las avenidas de los rios de esta provincia afluente al Ebro.

El nivel de las aguas del Ebro ha aumentado en dos metros 45 centímetros sobre el ordinario.

En vista de que sigue creciendo, se han adoptado toda clase de precauciones.

Se ha telegrafado al gobernador de Zaragoza y a los alcaldes de los pueblos ribereños.

Añoche se cometió un crimen en la calle de la Encarnación.

La versión que corria en el lugar del suceso, era la siguiente:

Un sujeto de oficio pocero, reclamó a un cuñado suyo unos objetos que le había entregado. Como no estuviera en casa aquel, le espero en la calle, encontrándose ambos al poco rato. Entonces, el pocero le dijo lo que deseaba, contestándole su cuñado, que fuera a casa con él que se los entregaría. No habrían trascurrido tres minutos, cuando se sintió herido el primero de una puñalada que su cuñado le dió debajo del corazón.

A los gritos acudieron los guardias logrando detener al agresor, y conducir al herido a la casa de socorro y de allí a su domicilio.

El agresor, de oficio carpintero, presta declaración a las dos de la madrugada ante el juez de guardia.

Seguramente, el senador don Benito Ulloa, asistirá a la reunión que hoy celebrarán en el Congreso los senadores y diputados de la nueva agrupación reformista.

Los Sres. Pacheco y Virar, se presentan candidatos para la comisión de gobierno interior en sus respectivas secciones, en frente de los candidatos de la conciliación, propuesta por diputados de todas las fracciones.

Probablemente con el regreso de los diputados autonomistas, coincidirá la aparición en Madrid de un periódico que defiende sus ideas.

El Siglo Futuro escribe anoche escandalizado un terrible artículo contra un libro que llama traido, donde se dice que

cinicamente se esarneara el Santo Sacramento del Matrimonio, cuya obra titulada El Sacramento espúreo, ha sido escrita por un presbítero.

El cabildo de Huesca ha nombrado vicario capitular, sede vacante de aquella catedral, a D. Vicente Gardenera, canónigo doctoral de la misma y ecónomo de la mitra, a D. Vicente Catalina, dean de dicha corporación.

El tema de casi todos los periódicos es ahora el de la ley de empleados.

Los periódicos de oposición desean que esa ley sea pronto una verdad, pero temen que pase esta y otra legislatura sin que se haga nada de provecho en este asunto, de vital interés para la administración pública.

El ilustre escritor D. Salvador Lopez Guirjarro se ha presentado al Sr. Cánovas del Castillo, para manifestarle que, con su venia, vuelve a pertenecer al partido conservador.

Caease anoche que la mayoría se inclinaba a votar al Sr. Eguiluz para la presidencia de la comisión de presupuestos.

Con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad se sabe ya que varias poblaciones tratan de enviar al Papa objetos artísticos y emblemas alusivos a su propia historia, y Lourdes le enviará una preciosa reproducción, de no pequeñas dimensiones, de la gruta milagrosa de la basílica y de la iglesia del Rosario, y dos grandes cuadros del paisaje en general.

La fusión de izquierdistas y romeristas esta hecha sin dificultades en Logroño, Burgos, Valladolid, Zaragoza, y en varias provincias de Galicia, Andalucía y Cataluña.

Indicase para la secretaria del gobierno general de Puerto-Rico, a un ex-diputado aragonés que ha desempeñado varios destinos en Ultramar.

A última hora parece que los amigos del Sr. Perez de Soto, han presentado su candidatura por el distrito de Corcubion, pero se cree seguro el triunfo del Sr. Burell.

Después de solemne toma de posesion del consejo de Ultramar, de que a su tiempo dimos cuenta, se reunieron por separado las secciones y acordaron nombrar vicepresidentes y vicesecretarios en la siguiente forma:

Sección de Cuba: vicepresidente, don José Emilio de Santos; vicesecretario, D. Manuel Gonzalez Arnao.

Sección de Puerto-Rico: D. Feliciano Herreros de Tejada y D. Serafin Adame y Morales.

Sección de Filipinas: D. Pablo Ortega y Rey y D. José de la Puente y Oyuelos.

Sección de las posesiones españolas de Africa: D. Francisco Coelho y Quesada y D. Fernando Vida y Vallabriga.

Las comisiones vascongadas nada han resuelto aun en concreto respecto de sus pretensiones económicas, pero abrigan la esperanza de llegar a un arreglo definitivo esta semana.

La Epoca pide al Ayuntamiento grandes medidas preventivas para atajar las enfermedades epidémicas, que están causando verdaderos horrores entre los niños, y aun en personas mayores.

Algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid, a quienes corresponde este año dejar aquellos cargos, parece que trabajan para ser reelegidos.

El tesoro de Hacienda de Pontevedra, D. Marcos Mantecon, ha sido nombrado guarda-almacen de efectos estancados en Barcelona.

Dentro de breves dias quedará terminado el magnifico cuartel de infantería que se construye en Loroño.

El doctor Ferran ha sido nombrado director del gran laboratorio microbiológico establecido por el Ayuntamiento de Barcelona.

El marqués de Valdeterrazo con los diputados que formaron la comisión de actas en la anterior legislatura, se reunieron anoche en el Congreso para acordar si debían ó no defender el dictamen de las de Luera y Avello, puestas a la órden del día en el Congreso. No resolvieron nada definitivamente y volverán hoy a reunirse con el mismo objeto.

El gobernador del Banco, Sr. Albacete, presidente al mismo tiempo de la comisión de admisiones temporales que se discuten en el Congreso, se encuentra enfermo.

Dice anoche un periódico, que un diputado de la mayoría se separa del partido liberal.

El aludido es, según nuestras noticias, D. Federico Pons.

La circular que los Sres. Cervera, Sicilia y Avila dirigen a los individuos de la asamblea republicana coalicionista, no protesta contra el retraimiento del señor Ruiz Zorrilla espresamente, sino que aconseja la política del Sr. Salmeron, contraria a la conspiración permanente y al motin, como norma de conducta.

La sociedad Española de Higiene celebró el martes, bajo la presidencia del Sr. Martinez Pacheco, la tercera sesion del presente año académico.

El Sr. Parada y Santin concluyó de leer un estudio sobre el «Suelo de Madrid». Se aprobaron las conclusiones que el distinguido higienista Sr. Avila había presentado sobre el «Suelo de las nubes», el cual hizo después una peroración sobre las condiciones topográficas de los terrenos. El Sr. Ceballos hizo una notable improvisación sobre las evacuaciones de aguas inmundas en las poblaciones relacionadas con la mortificalidad y la mortalidad, mereciendo muchos plácemes de la numerosa concurrencia por el carácter práctico de su discurso.

Dice un colega.

«Los fondos en alza. Por lo visto la jugada se ha hecho. Faltaba a varios especuladores algun papel para cubrirse. Lo han bajado, se han cubierto y vuelto de nuevo a bajar.»

Ya están haciéndose en Aranjuez los preparativos para el gran banquete que dará la infantería española en honor de S. M. la reina Cristina el día 29 del corriente, en que tendrá lugar la inauguración del asilo de Huérfanos de Militares, y cuyo hermoso edificio ha dispuesto la reina regente se destine a tan filantrópico fin, mereciendo el aplauso y el agradecimiento del arma de infantería.

El banquete será aproximadamente de 200 cubiertos, dispáronose una mesa especial de 30 para S. M. y real familia, jefes de Pataico y capitanes generales del ejército.

Ayer llegó a Madrid una comisión de personas importantes de Toledo, presidida por el señor alcalde constitucional don Antonio Bringas, y compuesta de los señores Bringas (D. Tomás), Navarro (don Francisco), Nieto, Carrillo y Bernaldez,

Por la tarde estuvieron en la presidencia para manifestar al Sr. Sagasta la gratitud del pueblo toledano.

También visitaron al señor conde de Xiquena, al ministro de la Gobernación y a D. Venancio Gonzalez, al cual han entregado el diploma de su nombramiento de hijo adoptivo de la provincia de Toledo. Una magnífica plancha de hierro con artísticas incrustaciones de oro y plata que perpetúe esta honrosa adopción se está construyendo en la famosa fábrica de armas de dicha ciudad.

El Sr. Gonzalez presentará a S. M. la reina un mensaje de agradecimiento que ha traído dicha comisión.

Hablado La Epoca de la cuestión del tabaco, escribe anoche lo siguiente: «Ante las muchas enmiendas y adiciones al dictamen que presenta la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de arriendo de los tabacos.

No habiéndose formulado todavía el dictamen, parecen sobrado prematuros aquellos anuncios, pero se esplican por la idea que se tiene de que el Sr. Puigervern no está dispuesto a transigir en nada que afecte a la esencia del impracticable, a causa de las oscuras exigencias y reservas del gobierno, y otros quisieran que se sacase mas partido aun.

No falta tampoco quienes se muestran contrarios en absoluto al arriendo. De todo lo cual resulta que la discusión de ese asunto será reñida y empenada.

Ayer tarde se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso las comisiones de las diputaciones provinciales de Ciudad-Real, Toledo y Albacete, con el fin de convocar a los senadores y diputados por dichas provincias, y pedir todos juntos al gobierno que e declare calamidad pública la langosta que asola los campos de ellas y solicitar recursos para su total estincion.

La Epoca cree sinceramente que la comisión de gobierno interior puede introducir grandes economías en todos los servicios del Congreso.

Con el tema «Las clases trabajadoras en el mundo antiguo» inaugurará el distinguido profesor de la Universidad Central, Sr. Morayta las conferencias en el Centro Instructivo de Obrero, el sábado 22 del corriente, a las nueve de la noche, si de la ligera indisposición que experimenta dicho señor se hallara restablecido en aquel día.

Añoche, en la sesion de derecho canónico de la real Academia de Jurisprudencia, continuó la discusión de la Memoria de D. Bernardino Melgar «Puede el matrimonio civil ser compatible con las doctrinas de la Iglesia católica?» pronunciando los Sres. Salcedo y Cortés elocuentes discursos acerca de un tema de tanta actualidad política.

Añoche recibimos el siguiente TELEGRAMA: Toledo, 19 (7'15 t.).

El director de «El Centro» ha sido objeto de una agresion.

Al regresar anoche a su casa le dispararon un tiro. Supónese que haya sido la causa un artículo publicado en dicho periódico.—J. Encinas E.

Bolsin de Madrid del día 19.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 65'65. Próximo, 00'00. Dinero. Barcelona: interior, 65'68. Id. exterior, 65'95. Paris, 65'62.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 20.

ALMANAQUE. SACROS DEL DIA.—San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires. Sol: sale a las 7'19 y se pone a las 8'4.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian y habrá función al titular, predicando el Sr. Montalban; por la tarde concluye el triduo al santo; y será orador, el señor Guirjarro, siguiendo completas

AVISOS PARTICULARES.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 Rs. con principio. Jardines, 19, 2. MALAZGO DE UN GALGO. Lobo, 7, frutería.

POR CESACION VENDEMOS con grandes diferencias y PERDIDAS CANTIDAD DE Preciosas sillerías, Comedores tallados, Percheros de antesala, Despachos en roble, Entredosés y Veladores, Mesas de sala, Relojes, lámparas, etc., etc. CEDACEROS. 13, esquina a la calle del Sordo.

SILLON MECANICO Se vende uno a propósito para operaciones. Carbon, 2, gabinete del dentista Sr. Criado y Soria.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. Farmacológico de 1.ª Clase. Comendador del Mérito de la Real Orden de Isabel la Católica.

ALMONEDA Bárbara de Braganza, 16. De 1 a 5. FABRICA DE CHOCOLATES A vapor, con maquinaria nueva y completa, y fuerza de 8 a 10 caballos. Se vende en precio arreglado. Hortaleza, 20, segundo. GRAN LIQUIDACION DE MANEJOS, guarniciones, cueros y toda clase de objetos de peltería, por trasladarse a la tienda inmediata del mismo dueño. Se cede el local. Suceesor de Diezma, Mayor, 14, tienda.

COCHES. Se venden de todas clases y caballos de silla y tiro. Redondilla, 6. MODRIZAS, DEPENDIENTES Y sirvientes de todas clases, disponibles. Infantes, 20, pral. MALESSECRETOS, matriz piel Magdalea, 10. De 12 a 2 y 6 a 8.

SOCIEDAD ESPERANZA Minas de carbon de Orbo. Las oficinas de esta sociedad se han trasladado a la calle del general Castaños núm. 9, 1.º decha. donde pueden dirigirse los pedidos y correspondencia. UNA INSTITUTRIZ FRANCESA con su título, desea encontrar una familia para educar una ó varias niñas. Diríjase C. del Principio, 13, pral. izquierda. SE VENDEN 7 CARRUAJES, juntos ó separados. Tragueros 36. VENTA: BERLINA, MILORD, troncón caballos. Palma, 5, 2.º. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres, primeriza, Espejo, 8. TRASPASO.—JOVELLANOS, 7, tienda de vinos.

SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS DE ESPAÑA. ESTA SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarjetas de precios a las personas que las piden. OFICINAS: CARMEN, 18 1.º, MADRID.

ANTIGÜEDADES Llegaron al hotel Peninsular, calle Alcalá, 7, los Sres. Hamburgues, de Utrecht (Holanda), para comprar a precios muy altos, antigüedades de varias clases, como porcelana, tapicería, objetos de plata y oro, esmaltes, abanicos, etc. Horas que reciben, de nueve a once mañana y tres y cinco tarde.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas de toda España.

CANAS INGLESES del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina a la calle de la Argentería) PUENCARRAL 102 y ATOCHA 127

APROXIMÁNDOSE EL DIA EN QUE TENEMOS QUE ENTREGAR EL LOCAL TRASPASADO POR ESCRITURA PÚBLICA EL 10 DE NOVIEMBRE PROXIMO PASADO, OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE ESTA CORTE D. MANUEL DE LAS HERAS Y MARTINEZ, participamos al público que haremos los mayores sacrificios para concluir de realizar todos los restantes magníficos objetos de arte, admirables sillerías, cortinajes, muebles de lujo, espejos, lámparas y demás efectos. POR POCOS DIAS SOLO YA CALLE MAYOR, 16.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Da venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN COLOR NI GUSTO. VENTA POR MAYOR: E. RABASSE & BAILLY, 40, rue des Archives, PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósito: D. Melchor García, en Madrid.

TOPÓGRAFOS. Preparación completa para las próximas oposiciones a estas plazas, por un jefe del cuerpo, en la academia establecida en la calle de San Mateo núm. 11, dup., bajo.

ANUNCIO. COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Deseando esta Compañía adquirir trescientos mil kilogramos de aceite mineral ruso, celebrará el efecto concurso público el día 5 de febrero de 1887, a las doce de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17. El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía en Valladolid. Los pliegos de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto: En Madrid, oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17. En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales. En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal, Sr. Reynals. Madrid 17 de enero de 1887.—El director de la Compañía, Bara.

EL GLOBO AZUL. Nueva chocolatería y repostería, calle Clavel, 3, se abrirá al público el sábado próximo. Chocolates, tés, cafés, pastas, pastelillos, flambés, vinos, licores, paellas de encargo, tostadas de Valencia, leche legítima de las Navas. Todo de superior calidad.

EL SEÑOR D. JOSÉ GARCÍA CACHENA caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, congejal que ha sido del Ayuntamiento de Madrid, ha fallecido el día 19 de enero. R. I. P. Su hijo, hija política, nietos, sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Marcos, 4, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en el cementerio.—Se suplica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor DON MARTIN DE MINONDO Y ZABALZA falleció en Londres el día 20 de enero de 1885. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. Su madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

UNA Sra. QUE ACABA DE LLEGAR de París, desea encontrar colocación en un taller de modista, como oficiala mayor. Sr. Bernardo, 63, entresuelo derecha. ALMONEDA RESTOS: UNA cama regia y otros objetos de arte. Barato. Sta. Engracia 25 pl. d. 10 a 3. VINOS FINOS DE MESA DESDE 8 ps. los 16 litros (aroba). San Martín, 3, Bodega Riojana. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Concepción Jerónima, 5. LANA DE VELLON SUPERIOR La 22 pías. arroba. Infantes, 12, lanería. SE TRASPASA UN ALMACEN de aguardiente en buen sitio, con dos puertas. Darán razón: Cava Baja, número 49, cubería. ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título. S. Bernardo, 7, pl. HUESPEDES DESDE 8 Rs., y para dormir solo, 2 rs. Olivo 18, segundo. PARTICULAR. ELEGANTES Gabinetes. Gorguera, 13, pral. CABINETE PARA CABALLERO. G. Se cede. Clavel, 1, pral. izquierda. VENTA. SOLAR DE ESQUINA. Calle Ayala. Fuencarral, 17, pl.

ALMONEDA MOBILIARIA. Hay un despacho negro mate y bronce, con muebles de última novedad, en particular: Sillas, Salúd, 21, pral. TRASPASO PARA EL GRADO DE Luchador. Honorarios médicos, con insignias de última novedad. Referencias Sto. Tomás, 1, 3.º, de 9 a 11 de la mañana.

TEATRO REAL. Se desea un curio ó octavo turno par á palco bajo, Corraza, 27 y 29, The Criterion. EN LA PRIMERA CASA DE Equipos de novia. Principio, 16, camisera de S. M. el rey, está expuesto un equipo para una hermosa y distinguida señora de esta corte, con las iniciales R. T. MALESSECRETOS. TALLERES DE CORTES. Carretes, 19, pral.

EL SEÑOR DON JOSÉ FELIPE SANCHEZ y Giménez de Cascante, falleció el día 20 de enero de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia del Carmen Calzado, hoy parroquia de Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda D.ª Carolina O'Mulryan, su hijo D. Carlos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

RIPIO CALIZO gratis Atocha, solar de Sto. Tomás. MA PARA CASA DE LOS PADRES, de 22 años, primeriza. Calle de la Fe, 6, pral. SE VENDE CASA NUEVA EN 17200 duros. Razon: Travesía del Conde-Duque, 5, ultramarinos. 1. CORREDORES. SE NECESITAN para un artículo de 1.ª clase y de consumo. Ferraz, 15, lodega; de 10 a 12.

DR. GARRIDO. Porque generalmente curamos así, el enfermo a quien lo curan bien, sigue el método aprendido y el que sucede lo contrario, si disfruta de buen criterio, aunque sea prescindiendo de algunas habladurías de inspidos, nécos ó porfiados, se dirige a nosotros y no se arrepiente procediendo en buena razón. CASO NÚM. 92.—D. N. N., empleado en el Ferrocarril del Mediodía, recurrió a nosotros el 14 de Febrero del 1880, para ver si podía esterminar una dispepsia (dificultad de hacer las digestiones), que lo tenía desesperado durante 6 años, y como creyéramos que fácilmente se podía curar, dió aquel mismo día principio al tratamiento y se curó, no habiendo tenido novedad particular desde entonces, según nuestros últimos informes. Más detalles ó sean nombre y señas del interesado al que lo quiera, en esta casa a todas horas. NOTA. El jefe de familia que en cuestión de medicamentos quiere lo más bueno, mejor confeccionado y económico, sean específicos, recetas ó cuarteo, se surte de esta farmacia pagando al contado, según es general, ó abriendole cuenta si es casa de mucho gasto y confianza en el cobro y encontrándose inmejorablemente servido, se halla al año con un ahorro de la mayor consideración. Probando cuanto está dicho, nos encontrareis en el Gabinete Clínico, de 10 a 2 y de 6 a 8, y la farmacia de 7 m. a 11 n. LUNA, 6.

EL SEÑOR DON CARLOS PRATS NARBONA DEL COMERCIO falleció en el día de hoy 19 de enero de 1887 a las dos de la tarde. R. I. P. Su viuda Doña Inés Dardé, sobrinas Doña María é Inés Campos, hermano político D. Antonio Dardé, sobrinos políticos y testamentarios, ruegan a sus amigos y conocidos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 20 a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria. Justa, núm. 25, principal, a la Sacramental de San Isidro. El duelo se despiende en el cementerio.—Se suplica el coche.

DENTICINA INFALIBLE. Los saben las madres: Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

EL SEÑOR DON JOSE YANES Y MORENO, oficial que fué del ministerio de Fomento, ha fallecido el día 18 de enero de 1886, a las siete y media de su tarde. R. I. P. Su desconsolada viuda doña María de los Angeles Capdevila y Ferrer; sus hermanos y sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 20 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cabeza, 8, dupdo., al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiende en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. ALMONEDA MOBILIARIA. Hay un despacho negro mate y bronce, con muebles de última novedad, en particular: Sillas, Salúd, 21, pral. TRASPASO PARA EL GRADO DE Luchador. Honorarios médicos, con insignias de última novedad. Referencias Sto. Tomás, 1, 3.º, de 9 a 11 de la mañana.

EL DOCTOR DON PEDRO DE AROSTEGUI HA FALLECIDO EL DIA 18 DE ENERO DE 1887 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su director espiritual, su viuda, hija, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, núm. 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiende en el cementerio. Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas.

COMP. LIEBIG VERD.º EXTRACTO de CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro 10 Diplomas de Honor 10. Oros DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Internacional Farmacológica de Viena (Austria) en 1883. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

EL SEÑOR DON RAMON RUIZ-BOSAYUDA y Tebar, jefe honorario de administración civil, ha fallecido el día 19 de enero de 1887. Su desconsolada viuda D.ª María Vicenta Bermejo, su hijo D. Luis, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 20 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 46, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

XIX ANIVERSARIO La Excmo. Señora DONA MARIANA MIRANDA DE LATRE, falleció el 20 de enero de 1868, y su Sobrina D.ª Carmen Miranda y Miranda, el día 8 de diciembre del 67. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de dichas señoras. D.ª Paz Miranda y Miranda, hermanos, sobrinos y parientes, ruegan a sus amigos las encomienden a Dios. SE VENDE una GALERA ATAR- Stanada. Razon: Caballero de Gracia, 25, pajaría. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Cuesta de Santo Domingo, 18, 4.º decha. ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de una casa. Hay magnífico órgano. Lobo, 23, pral. decha. HABITACIONES BUENAS CON Habitación de 10 rs. en adelante. Travesía de la Ballesta, 11, pral. LIBRERIA DE J. JIMENEZ JACOMETREZO, 63. Acaba de publicar un nuevo Catálogo que se da gratis a todo el que lo solicita. También se remite a provincias. Hay un gran surtido de libros antiguos y modernos. Compra toda clase de libros, en particular: obras de importancia.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PALAFOX Y SOLER DUQUE DE ZARAGOZA falleció el día 20 de enero de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de la Buena-Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor. Sus herederos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle a Dios. ANUNCIO. COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Deseando esta Compañía adquirir ciento diez mil kilogramos de trapos de color y veinticinco mil kilogramos de trapos blancos, celebrará el efecto concurso público el día 5 de febrero de 1887, a las once de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17. El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid. Los pliegos de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto: En Madrid, oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17. En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales. En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal, Sr. Reynals. En Bilbao y Santander en las de los jefes de las estaciones respectivas. Madrid 17 de enero de 1887.—El director de la Compañía.—Firmado.—Dardé.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor DON FRANCISCO SEGURA Y BERNAD, Coronel de Caballería, falleció el día 21 de enero de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por su alma. Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON RAMON RUIZ-BOSAYUDA y Tebar, jefe honorario de administración civil, ha fallecido el día 19 de enero de 1887. Su desconsolada viuda D.ª María Vicenta Bermejo, su hijo D. Luis, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 20 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 46, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

XIX ANIVERSARIO La Excmo. Señora DONA MARIANA MIRANDA DE LATRE, falleció el 20 de enero de 1868, y su Sobrina D.ª Carmen Miranda y Miranda, el día 8 de diciembre del 67. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el alma de dichas señoras. D.ª Paz Miranda y Miranda, hermanos, sobrinos y parientes, ruegan a sus amigos las encomienden a Dios. SE VENDE una GALERA ATAR- Stanada. Razon: Caballero de Gracia, 25, pajaría. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Cuesta de Santo Domingo, 18, 4.º decha. ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de una casa. Hay magnífico órgano. Lobo, 23, pral. decha. HABITACIONES BUENAS CON Habitación de 10 rs. en adelante. Travesía de la Ballesta, 11, pral. LIBRERIA DE J. JIMENEZ JACOMETREZO, 63. Acaba de publicar un nuevo Catálogo que se da gratis a todo el que lo solicita. También se remite a provincias. Hay un gran surtido de libros antiguos y modernos. Compra toda clase de libros, en particular: obras de importancia.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE PALAFOX Y SOLER DUQUE DE ZARAGOZA falleció el día 20 de enero de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de la Buena-Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor. Sus herederos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle a Dios. ANUNCIO. COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Deseando esta Compañía adquirir ciento diez mil kilogramos de trapos de color y veinticinco mil kilogramos de trapos blancos, celebrará el efecto concurso público el día 5 de febrero de 1887, a las once de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17. El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid. Los pliegos de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto: En Madrid, oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17. En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales. En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal, Sr. Reynals. En Bilbao y Santander en las de los jefes de las estaciones respectivas. Madrid 17 de enero de 1887.—El director de la Compañía.—Firmado.—Dardé.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) 117, CALLE MAYOR, 117. Cuantos muebles sean necesarios para amueblar habitaciones, se canen modestos ó de lujo; se encuentran en esta casa: sillars, mecedoras de Viena y de nuestra fábrica, a precio módico. ESPORTACION A PROVINCIAS. CATÁLOGOS GRATIS.

JARABE DE RABANO IODADO DE SANCHEZ OCANA.—Sustituye con ventaja al aceite de bacalao y es eficazísimo contra las escrófulas, raquitismo, herpes, tubérculos, impurencias, isofaros y flejedad de carnes. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

EL ARGOS DE LA PRENSA (Año 8.º) AGENCIA INTERNACIONAL. (Año 8.º) Lee y corta todos los periódicos del mundo y provee los extractos de cualquier asunto que se desee. Director: A. Cherié, Sociedad General de Anuncios de España, 1, Place Boileau, Paris. Sucursales en Londres, Viena, Praga, New-York, etc. Se informa a cada abonado día por día de cuanto se escribe en el mundo entero, ya sea en pró ó en contra de él, en cuantas cosas le interesen. TARIFA: 50 céntimos de peseta por artículo certado en la prensa francesa, 40 céntimos si los artículos son 50, 30 céntimos si son 100 y 25 céntimos si pasan de 100. Los artículos extranjeros y los anteriores a la fecha del abono, se pagan doble por el gran trabajo que dá buscarlos.

D. O. M. EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON CÁNDIDO ORTIZ DE ÁVILA auditor general castrense, capellan de honor de número de S. M., su prebitero y rector de la real iglesia del Buen-Suceso, condecorado con la cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo blanco, misionero apostólico, etc., etc., FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1887 a las tres y veinte minutos de su mañana. Sus desconsolados, padre D. Juan Ortiz Rodríguez; sus hermanos D. Encarnación, D.ª Victoria, D. Ildefonso, D. Epifanio y D. Francisco; hermana política D.ª María Lozano Delmo; tíos, primos, demás parientes y director espiritual, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se dignen encomendarle a Dios y asistir a la funera que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la real parroquia del Buen-Suceso el jueves 20 de los corrientes, a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor. R. I. P. Los Emms. Sres. Cardenales, Vicario general castrense, arzobispo de Toledo, arzobispo de Zaragoza y Excmo. Sr. Nuncio apostólico de estos reinos, conceden cien días de indulgencia; el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos 80 días, y los excelentísimos señores Obispo de Murcia y Madrid-Alcalá 40 días, a todos los fieles de sus respectivas diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado. El duelo se despiende en la iglesia.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE PALAFOX Y SOLER DUQUE DE ZARAGOZA falleció el día 20 de enero de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia de la Buena-Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor. Sus herederos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

ANUNCIO. COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Deseando esta Compañía adquirir ciento diez mil kilogramos de trapos de color y veinticinco mil kilogramos de trapos blancos, celebrará el efecto concurso público el día 5 de febrero de 1887, a las once de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17. El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid. Los pliegos de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto: En Madrid, oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17. En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales. En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal, Sr. Reynals. En Bilbao y Santander en las de los jefes de las estaciones respectivas. Madrid 17 de enero de 1887.—El director de la Compañía.—Firmado.—Dardé.